

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal y Rodrigo Gómez García, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la eventual retirada de Navantia del programa de corbatas brasileñas Tamandaré.

Congreso de los Diputados, 7 de mayo de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En fecha 23 de enero de 2015 la página web de la empresa pública Navantia comunicaba que había iniciado el proceso de constitución de una filial en Brasil con el objetivo de adaptarse a la legislación de defensa brasileña y poder aspirar a su participación en los grandes contratos de renovación de flota previstos para la Marina de ese país en los próximos años. En concreto, el Consejo de Ministros autorizó a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) a constituir en Brasil, a través de Navantia, una sociedad filial de responsabilidad limitada denominada Navantia Brasil Projetos Navais LTDA participada en un 90% por Navantia y en un 10% por Navantia Australia. Por aquel entonces, el Gobierno explicó que la reiterada empresa llevaba preparando su presencia en Brasil desde hace dos años antes, durante los cuales fue cerrando una completa red de alianzas industriales y ofertando en todos los concursos de defensa licitados en el país.

A finales del año pasado la agencia EFE hacía público que al menos doce grandes constructoras multinacionales, entre ellas Navantia, habían manifestado su interés en la licitación abierta por el Gobierno brasileño para contratar la construcción en el país de cuatro nuevas corbetas de guerra, con una inversión de 1.600 millones de dólares. El proyecto, bautizado "Corbeta Classe Tamandaré", preveía que el vencedor del concurso se anunciaría en el mes de septiembre de 2018 y entregaría los navíos en un plazo máximo de cuatro años a partir de la firma del respectivo contrato.

Frente a estos antecedentes, a finales del mes de abril del corriente, el medio Infodefensa.com ha publicado que Navantia se retira del programa Tamandaré ante la carga de trabajo que tiene actualmente y la que está próxima a contratar, todo ello a pesar de la ingente cantidad de gestiones realizadas hasta entonces.

Sin embargo, la carga de trabajo actual está muy localizada y casi terminada, como es el caso de los dos BAM. Y para el futuro, aun no se han cerrado en firme varios proyectos sobre los que se trabaja. A ello hay que añadir que unidades de la empresa, como la de Puerto Real (Cádiz) no tiene nada firmado, tras entregar este año una subestación y el año próximo un petrolero.

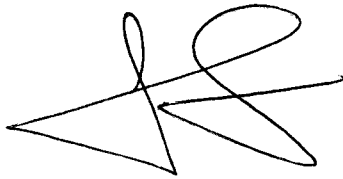
En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cuáles son las razones por las que la empresa Navantia ha renunciado a seguir participando en el programa de corbatas brasileñas Tamandaré?

2º.- ¿Cuántos contratos tiene cerrado actualmente Navantia de construcción en sus distintas unidades de Ferrol, Cartagena y la Bahía de Cádiz?

3º.- ¿Qué destino se le va a dar a la sociedad filial de responsabilidad limitada denominada Navantia Brasil Projetos Navais LTDA, constituida ex profeso para el programa Tamandaré, y cuál ha sido su coste total?

4º.- ¿Cuál es la carga de trabajo actual de las unidades de Navantia?



Francisco Javier Cano Leal

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos



Rodrigo Gómez García

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos